

INFORME DE COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de
ORDOÑEZ EXPRESS CIA.LTDA.

1.- He revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2000, el Balance General es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre este Estado Financiero basado en mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión incluye un examen a prueba de las evidencias y revelaciones presentadas. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión el Balance General esta acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de ORDOÑEZ EXPRESS CIA.LTDA., al 31 de Diciembre del 2000 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y con las normas tributarias vigentes.

~~Atestamento~~

Justo Moreira

COMISARIO

Cinayquil, Abril 23 del 2001.



28 APR 2001